



INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º DE TAFAD

Los alumnos matriculados en 2º de TAFAD en el curso 2015/16, que hayan superado todos los módulos teóricos que componen el ciclo formativo y quieran inscribirse en la PAEG, deberán:

- **Recoger la carta de pago en Secretaría a partir del día 18 de mayo**

Importe: Examen de cada una de las materias sueltas de la fase específica : **15,85 €**

- Tendrán una bonificación del 50 % del pago de los derechos de matrícula los alumnos miembros de familia numerosa de la categoría general.
- Tendrán exención total de pago de los precios públicos los alumnos miembros de familia numerosa de categoría especial.

- **Presentar la siguiente documentación:**

- o Para todos los alumnos: Fotocopia del DNI
- o Para los alumnos que formen parte de una familia numerosa: fotocopia del Título de Familia Numerosa que se deberá encontrarse en vigor a fecha 25 de mayo (no se admitirán tarjetas en trámite).

Una vez efectuado el ingreso, deberá **entregarse toda la documentación necesaria, junto con las cartas de pago validadas por el Banco, en la Secretaría del Instituto, con fecha límite del 23 de mayo.**

Para **solicitar el Título de Grado Superior**, los alumnos que hayan superado todos los módulos deberán, **entre el 22 y el 24 de junio**:

- Recoger carta de pago en Secretaria. Importe:

. Título Ordinario: **55,97 €**

. Título F^a N^a General: **27,99 €**

. Título F^a N^a Especial: **Exento**

- Documentación necesaria:

- o Para todos los alumnos: Fotocopia del DNI
- o Para los alumnos que formen parte de una familia numerosa: fotocopia del Título de Familia Numerosa que deberá encontrarse en vigor.

Ciudad Real, 18 de mayo de 2016